

PANORAMA MUNDIAL

Sumario

No. 11/Jueves 17 de enero de 2013/“Año 55 de la Revolución”

DE LA PRENSA

- [La demonización de Chávez](#). (Kaosenlared).
- [La cara oculta de India](#). (La Haine).

DE CUBA

- [Viajará a Cuba Subdirectora general de la UNESCO](#). XINHUA
- [Prorroga Obama la suspensión de parte de la Ley Helms-Burton](#). EFE
- [Destacan nombramiento de Elías Jaua como canciller de Venezuela](#). AFP/AP
- [Canciller: posee Venezuela política exterior firme](#). NOTIMEX
- [Anuncia Jaua que se reunirá próximamente con sus homólogos de Colombia y Ecuador en Caracas](#). ANSA
- [Refiérense a declaraciones de Maduro en acto con la Fuerza Armada](#). EFE/AFP
- [Fuerza Armada expresa respaldo al Gobierno](#). DPA/EFE
- [Cabello se siente “muy satisfecho” por lo que “paso” en el Parlamento](#). EFE
- [Cuestiona oposición facultades del Vicepresidente Maduro](#). NOTIMEX
- [Informa de protesta de estudiantes contra Supremo venezolano y designación de Canciller](#). EFE
- [“Situación política en Venezuela provoca agitado debate en la OEA”](#). AFP
- [Sugiere Canadá enviar misión de la OEA a Venezuela y Panamá critica a Insulza](#). EFE/DPA
- [Gobierno panameño desautoriza intervención de su Embajador en la OEA](#). AFP
- [“Esperan Colombia y EE.UU. ‘transición pacífica’ en Venezuela”](#). NOTIMEX
- [Santos plantea que los colombianos refrenden los acuerdos de paz con las FARC](#). EFE/AFP
- [Piden las FARC a Gobierno parar proyecto de ley de temas relacionados con la paz](#). EFE/ANSA
- [“Nueva ley migratoria favorece el turismo de lujo en la Isla”](#). ANSA
- [Diario español pide a comunidad internacional otorgar visas a viajeros cubanos](#). NOTIMEX
- [Refiérese a Nota informativa del Ministerio de Salud Pública sobre casos de cólera](#). ITAR-TASS
- [XV Festival del Habano estará dedicado a las marcas “Montecristo” y “Partagás”](#). XINHUA
- [Inicia Instituto de Arte y Cultura de Puebla ciclo de cine cubano](#). NOTIMEX
- [Trata acerca de cancelación de la Vuelta Ciclista a Cuba](#). EFE

KAOSENLARED (Versión digital)

16 de enero de 2013

ESPAÑA

LA DEMONIZACIÓN DE CHÁVEZ

Vicenç Navarro

Uno de los indicadores de la escasa calidad de la democracia española es la limitadísima diversidad ideológica en los medios de mayor difusión en España...

El sesgo conservador de tales medios –incluso de aquellos que se consideran de centro o centroizquierda– es muy acentuado en España. Ni que decir tiene que tal sesgo es también característico de gran número de países llamados democráticos. Pero el caso de España es extremo. Un ejemplo de ello es la cobertura de la política venezolana por los cinco rotativos de mayor difusión en el país.

En EE.UU., por ejemplo, donde el dominio conservador de los medios es también muy acentuado, la cobertura de la presidencia Chávez ha sido desequilibrada, dando gran prominencia a las voces críticas a tal gobierno. Pero voces menos críticas, e incluso favorables a tal gobierno, han aparecido en esos mismos medios. Tal como señala Mark Weisbrot (en su reciente artículo en *The Guardian*) en EE.UU. *Los Angeles Times*, el *Boston Globe*, el *Miami Herald*, e incluso el conservador *The Washington Post*, han publicado también artículos favorables al gobierno Chávez, aunque la gran mayoría han sido críticos. Y en el último fin de semana, *The New York Times*, en su sección *Summary of the Week*, publicó la visión conservadora neoliberal, representada por Moises Naím, junto a la del propio Mark Weisbrot, Director del Center for Economic and Policy Research, de Washington, que rebatió los datos presentados por Naím, presentando una realidad menos catastrofista que la descrita por tal autor.

Pues bien, les invito a que cuenten las veces que han aparecido artículos críticos de la presidencia Chávez en medios mayoritarios españoles y lo comparen con el número de artículos favorables. Y verán que no ha aparecido ni

uno. Incluso *El País*, el rotativo que se considera liberal (y que por mera coherencia ideológica debería estar abierto a posturas divergentes, incluso críticas de sus editoriales), ha publicado las virulentas críticas al gobierno Chávez del Sr. Moisés Naím (entre muchos otros artículos como los del hiperbólico Mario Vargas Llosa), sin nunca, repito, nunca, publicar un artículo favorable a tal gobierno.

Y ahí está uno de los puntos más vulnerables y defectuosos de la llamada democracia española: el monopolio mediático de los intereses conservadores en el sistema informativo español. Y este monopolio supone un coste elevadísimo para la democracia española. No sólo impide que la población esté bien informada, ofreciéndole un amplio abanico de posturas en sus medios, sino que reduce la calidad del debate político, pues las voces conservadoras-neoliberales, concededoras de la ausencia de crítica a sus posturas, y dueñas, por lo tanto, de una inmunidad intelectual, dicen y sostienen argumentos basados en datos que son fácilmente demostrables que son falsos.

Veamos, por ejemplo, la crítica de Moisés Naím, que fue, por cierto, uno de los arquitectos de las políticas de austeridad en el gobierno de Carlos Andrés Pérez durante el período 1989-1990, siendo ministro de Industria cuando en 1989 ocurrió el Caracazo donde el gobierno disparó contra civiles que protestaban las políticas de austeridad, asesinando a más de 3 000 venezolanos. Tal autor, que en su columna en *El País* se presenta paradójicamente como el gran defensor de los Derechos Humanos, ha sido una voz supercrítica del gobierno Chávez, promoviendo las políticas del Departamento de Estado de EE.UU., lo cual explica su gran visibilidad mediática en los medios internacionales sujetos a la hegemonía del gobierno federal de Estados Unidos.

En sus últimos escritos, Moisés Naím, ha estado promoviendo el punto de vista, también transmitido por el gobierno federal de Estados Unidos, de que el gobierno Chávez ha llevado a Venezuela al desastre, creando un déficit público que, según él, representa el 20% del PIB; estableciendo un sector público hipertrofiado que ha ahogado a la economía venezolana; ha generado una deuda pública que es diez veces superior a la que existía en 2003; ha creado un sistema bancario que está colapsándose; y una industria petrolífera nacionalizada (que es la mayor fuente de ingresos al Estado) que está en claro declive, y un largo listado de "calamidades". Como que en España no hay ninguna posibilidad de que los medios de mayor difusión publiquen análisis críticos de tales aseveraciones, resulta que la población queda pésimamente informada y se cree que Venezuela está en una situación de crisis y colapso.

Si se hubieran publicado en España, por ejemplo, las respuestas de Mark Weisbrot, publicadas en el *The New York Times* y en el *The Guardian*, se podría haber visto el grado de exageración, hipertrofia y falsedades que contenían los datos presentados por Moisés Naím, entre otros. Mark Weisbrot es uno de los economistas más creíbles en temas económicos internacionales en EE.UU. Veamos los datos. El déficit público de Venezuela representa, según el Fondo Monetario Internacional, no el 20% del PIB, sino el 7,4%. En cuanto a la supuesta hipertrofia de la deuda pública en Venezuela, ésta representa el 51,3% del PIB, un porcentaje que es menor que el promedio de deuda pública de la Unión Europea (82,5% del PIB), y menor del objetivo al cual aspira la UE (el 60% del PIB). En cuanto al colapso de la industria petrolera, la cota de producción de petróleo es la que los países productores de petróleo, la OPEC, han acordado. Y su disminución en las exportaciones de petróleo a EE.UU. responde a una decisión política del gobierno Chávez que intenta diversificar sus exportaciones y no centrarlas en un número reducido de países. Tal reducción en las exportaciones a EE.UU. no tiene nada que ver con ningún colapso, que es inexistente, de la industria petrolera venezolana. Semejante manipulación y falsedad aparece también cuando Moisés Naím habla de la hipertrofia del sector público. En realidad, y tal como muestra Mark Weisbrot (del cual extraigo esta información), el porcentaje de empleo público en Venezuela es aproximadamente un 18,4% de la población empleada, que es inferior al existente en Francia, Finlandia, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Mark Weisbrot señala también algunos de los puntos flacos de la economía venezolana, como es la elevada inflación, un problema generalizado en América Latina. Ahora bien, incluso en esta situación problemática, el gobierno Chávez ha podido reducir tal inflación del 28,2% al 18%, reducción que ha conseguido a pesar de un gran aumento del gasto público y muy en especial del gasto público social. Durante los últimos diez años, el gobierno ha aumentado tal gasto un 60%, expandiendo considerablemente su muy insuficiente Estado de Bienestar venezolano, causa de su gran popularidad entre las clases populares. Como bien han documentado los investigadores sociales de gran credibilidad internacional, los profesores Carles Muntaner (de la Universidad de Toronto), Joan Benach y María Páez Víctor (de la Universidad Pompeu Fabra), la pobreza ha pasado a ser de un 71% de la población en 1996 a un 21% en 2010, siendo especialmente acentuada la reducción en la pobreza extrema, que pasó de ser un 40% en 1996 a un 7,3% en 2010 (ver el artículo "Los logros de Hugo Chávez y la Revolución bolivariana", de Carles Muntaner, Joan Benach y María Páez Víctor).

Es, por lo tanto, lógico y predecible que Hugo Chávez y el partido que lidera, en unas elecciones democráticas (en las que, por cierto, la gran mayoría de medios de mayor difusión venezolana, controlados por grupos mediáticos de sensibilidad conservadora y neoliberal, estaban en contra), haya ganado 13 de las 14 elecciones nacionales. Todos

estos datos no aparecen en los medios de mayor difusión en España, donde maliciosamente se ha demonizado a aquel gobierno. Las causas de esta demonización son fáciles de entender. En primer lugar, Venezuela es hoy el país del mundo con mayores reservas petrolíferas. Los gobiernos estadounidense y europeos que apoyan a regímenes feudales en el Medio Oriente a fin de asegurarse la provisión de tal recurso, ahora se oponen a muerte a un gobierno que quiere servir a las necesidades de sus clases populares, y que no acepta ser, como lo son los regímenes feudales, mero servidor de aquellos intereses estadounidenses y europeos.

La segunda causa es que América Latina ha estado gobernada durante largos periodos por gobiernos neoliberales como al que sirvió Moisés Naím, que expandieron la pobreza de sus poblaciones de una manera muy notable. Ello creó una respuesta de protesta que conllevó el establecimiento, por medios democráticos, de gobiernos reformistas de izquierda, no sólo en Venezuela, sino también en Ecuador, Bolivia, Argentina y Uruguay, entre otros (que aparecen como las bestias negras), y que elección tras elección continúan siendo reelegidos. De ahí la gran adversidad, pues parte de su vocación reformadora se basa en romper los monopolios mediáticos que han controlado la información en aquel continente. Pero de esto el lector español ni se entera. Y a esto le llaman democracia.

Selección en Internet: Melvis Rojas Soris

LA HAINE (Versión digital)

16 de enero de 2013

ESPAÑA

LA CARA OCULTA DE INDIA

Se hace necesario poner fin a un sistema que se sustenta en las diferencias sociales, políticas y económicas que son “el pilar de la mayor democracia del mundo”

Txente Rekondo

India, considerada por algunos como “la mayor democracia del mundo”, tiene una cara más oscura, que normalmente no asoma en los medios de comunicación. Más allá de los múltiples conflictos sociales, étnicos, religiosos, comunales que a día de hoy conviven dentro del gigante asiático, estos días la centralidad mediática ha estado marcada por la violación y posterior muerte de una joven.

Esas mismas fuentes informativas, que por lo general prefieren ocultar la faceta más conflictiva de India, parece que estos días han encontrado una nueva cruda “realidad” en torno a la citada agresión. Por eso, durante estas semanas nos han querido mostrar la violencia contra las mujeres, aunque finalmente serán contadas las noticias que profundicen en el verdadero nivel de la violencia estructural contra la mujer en India.

Una mirada más detallada al gigante asiático nos permite constatar la terrible historia de desigualdad y abandono que deben soportar las mujeres, una realidad basada en la discriminación, el prejuicio y la violencia. Presentando ésta, además, diversas formas dirigidas directamente contra la mujer india: violación, explotación y humillación sexual (prostitución) violencia doméstica, desde battery hasta la tortura o la muerte

En India nos encontramos con una estructura patriarcal, un sistema donde la dominación masculina está legitimada dentro de la familia y la sociedad, a través de derechos “superiores,” privilegios, autoridad y poder. Y todo ello acompañado además por unas graves carencias, cuando no complicidades, por parte del propio Estado indio y de las instituciones del mismo, y que ponen de relieve la insuficiencia, ineficacia y falta de voluntad de la maquinaria del Estado para frenar la violencia contra las mujeres.

Las declaraciones de determinados representantes del chauvinismo hinduista y de sectores reaccionarios de la sociedad, la inacción de los representantes políticos, la enorme corrupción del aparato policial o la incapacidad de la judicatura (a la vista está el ridículo número de condenas) componen el cóctel básico que en cierta medida “justifica” esa realidad contra la mujer india.

Las mujeres en India, al igual que los hombres, pueden ser víctimas de “asesinatos, hurtos, engaños...pero además son sujeto de un abanico de diferente tipo de violencia de la que únicamente ellas son objeto., o que les hace ser objeto de todo tipo de violencia.

Si bien es cierto que los recientes acontecimientos se centran en la violación de una mujer, la tipología de agresiones es mucho más amplia:

Muerte por dotes: es un nuevo término en criminología en la India, e implica la muerte (por asesinato o suicidio) de una novia joven que es acosada por su esposo y suegros para que aporte más dinero y artículos, en calidad de dote, y que debe "aportar" al hogar de su familia política.

Violación: Los datos oficiales son mucho menores a los reales, en buena parte debido al estigma asociado a la víctima y a las presiones oficiales para no denunciar. Incluso cuando se denuncia, el culpable es rara vez aprehendido, y si se le juzga, se hacen intentos para exonerarlo lanzando calumnias sobre el carácter moral de la mujer. Las víctimas son en muchas ocasiones mujeres jóvenes (incluidas menores de edad), pertenecientes a grupos tribales o castas bajas, minorías comunitarias o religiosas (víctimas durante conflictos y enfrentamientos comunales). La victimización de las mujeres durante los disturbios es común, siendo objeto de venganzas políticas. A día de hoy, "en India cada cuatro segundos es violada una mujer. Cientos de mujeres son violadas cada día, algunas en el matrimonio, otras en las calles. Inmolación de la mujer (sati): quemar a una viuda en la pira funeraria de su marido muerto, era una práctica antigua en determinadas comunidades y castas en algunas partes de la India, y que fue abolida legalmente por el Gobierno británico. Tras la independencia se dieron casos en Rajastán, incluso en 1989 uno saltó a la primeras páginas de los medios.

Matrimonio de menores: práctica hindú que perdura durante siglos. Las heridas físicas, o los embarazos pueden tener consecuencias fatales, sin olvidar la tensión emocional de las responsabilidades domésticas en una edad inmadura. Infanticidio y feticidio femenino: el desequilibrio "ratio-sexo" muestra un constante declive en la proporción de mujeres en la población total de India. Y ello es debido en buena medida a la preferencia por hijos, que hace que se dispare el aborto selectivo de fetos femeninos o que se elimine físicamente el recién nacido si es mujer.

Prostitución: una realidad que ha experimentado un incremento alarmante, y que por lo general está ligada al crimen organizado, La pobreza en las zonas rurales hace que las mujeres y las niñas sean víctimas fáciles de las tramas de la prostitución. La situación de esos sectores es lamentable (repudiadas social y familiarmente), y aquellas que logran escapar de esas tramas mafiosas, se topan en los hogares de rescate con una situación bastante deplorable también. Acoso sexual en zonas públicas, tanto en grandes ciudades como en pueblos. Apenas tiene persecución legal, y si se produce la condena es testimonial. Esta es una de las agresiones más extendida y que a diario tienen que hacer frente las mujeres en India.

Algunos señalan que India es una democracia caótica, atravesando una encrucijada. El gigante indio está lleno de situaciones cuando menos contradictorias. Por un lado es mujer la dirigente del principal partido de la oposición, también la presidente de la Cámara Baja del Parlamento, tres ministras y un número cada vez más importante de deportistas y empresarias son también mujeres. También es el país en el que una generación de mujeres jóvenes y con estudios se incorpora al mundo del trabajo en números antes impensables.

Y por otro lado, nos encontramos con otros datos, que normalmente no tienen tanto eco, y que muestran que en el pasado más reciente: al menos 6 parlamentarios estatales han sido acusados por violación, y otros 36 tienen acusaciones por ofender el pudor de una mujer, asalto, insultar al pudor de una mujer. Por otro lado, 27 candidatos en las elecciones de los diferentes estados han sido acusados de violación, y otros 260 candidatos tienen acusaciones por diferentes tipos de violencia contra las mujeres.

Durante estos años, toda esa tipología de crímenes y agresiones contra las mujeres en India han ido en aumento. Y la violencia, la atención de salud inadecuada, la mala alimentación, la falta de atención a la salud personal y el bienestar, la desigualdad, la negligencia y el abandono son el pan de cada día para el género femenino.

Una activista india denunciaba recientemente, "nosotras, las mujeres indias hemos sido sobadas, manoseadas, tocadas, empujadas, ridiculizadas, pellizcadas y violadas. Algunas de nosotras literalmente violadas, y algunas violadas por los ojos, los comentarios o los gestos. Cada una de nosotras se ha enfrentado a esa realidad desde la pubertad, e incluso algunas desgraciadamente lo han sufrido incluso antes. Algunas lo hemos sufrido en sus casas, otras en las escuelas y la mayoría de nosotras en las calles".

La reciente violación ha acaparado la atención de medios e instituciones, y como denuncia la citada activista ello se deba probablemente a que la joven cumplía todos los "requisitos" que la convertían en una "india ideal". Lo que le lleva al mismo tiempo a interrogarse en voz alta si se hubiera generado las mismas reacciones si esa chica "hubiera vestido falda corta". E incluso afirma que es el momento "de analizar también nuestros propios prejuicios cuando estamos ante otros casos de violación".

Al tiempo que denuncia los prejuicios contra las mujeres consideradas "modernas" en India, la vista gorda ante las violaciones en los pueblos, e incluso mirar hacia otro lado cuando las víctimas de las agresiones son mujeres dalias violadas por miembros de las castas superiores.

Para acabar con la discriminación, la opresión, la ausencia de oportunidades, las muertes de honor, la mujer como propiedad... en India, como en otros lugares, se hace necesario poner fin a un sistema que ampara o se sustenta en las diferencias sociales, políticas y económicas que a día de hoy son "el pilar de la mayor democracia del mundo".

Selección en Internet: Melvis Rojas Soris

DE CUBA... DE CUBA... DE CUBA...

LA HABANA, 16 ENE (XINHUA) -- La subdirectora general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Pilar Álvarez-Lazo, realizará una visita a Cuba a finales de enero, informó hoy la cancillería.

Según la nota publicada en el sitio Web del ministerio de Relaciones Exteriores de la isla, Álvarez-Lazo cumplirá con una invitación del director de la Oficina del Programa Martiano, Armando Hart.

La máxima responsable de las Ciencias Sociales y Humanas en la UNESCO tiene previsto participar en la III Conferencia Internacional Por El Equilibrio del Mundo, que se desarrollará del 27 al 29 de enero en el Palacio de Convenciones de La Habana.

Más de 500 académicos de 42 países de América, Europa y Asia confirmaron su asistencia al evento, durante el cual se otorgará la VI edición del Premio Internacional UNESCO José Martí al teólogo brasileño Frei Betto.

También durante la estancia, Álvarez-Lazo recorrerá centros e instituciones de interés vinculados con el sector de las Ciencias Sociales y Humanas e intercambiará con personalidades del ámbito intelectual, político y social de la isla.

WASHINGTON, 16 ENE (EFE).- El presidente de EE.UU., Barack Obama, informó hoy al Congreso de que ha prorrogado por otros seis meses la suspensión de parte de la Ley Helms-Burton que permite entablar demandas a compañías extranjeras que negocien con propiedades confiscadas a estadounidenses por el Gobierno de Cuba.

En lo que se ha convertido en un mero formalismo, Obama envió una carta de un solo párrafo a los presidentes de los Comités de Asignaciones y de Relaciones Exteriores en ambas cámaras del Congreso, en la que indica que la prórroga de seis meses se aplicará desde el próximo 1 de febrero.

Según Obama, la prórroga de la suspensión es "necesaria para los intereses nacionales de Estados Unidos y acelerará la transición a la democracia en Cuba".

La disposición está incluida en el Capítulo III de la Ley Helms-Burton de 1996, que refuerza el embargo unilateral impuesto por Estados Unidos a Cuba desde hace más de cuatro décadas, como medida de presión para alentar un cambio democrático en la isla.

Esa cláusula ha sido suspendida por cada presidente estadounidense desde Bill Clinton, quien promulgó la ley en marzo de 1996.

La ley castiga a empresas extranjeras que hacen negocios en Cuba; permite entablar demandas contra compañías o personas que usen bienes expropiados por el Gobierno cubano a ciudadanos o empresas estadounidenses, y niega el ingreso en EE.UU. de directivos de esas empresas.

La ley Helms-Burton, nombrada así por sus promotores republicanos, el senador Jesse Helms y el representante Dan Burton, fue promulgada tras el derribo, por parte de aviones de la Fuerza Aérea de Cuba, de dos avionetas del grupo anticastrista "Hermanos al Rescate", en aguas internacionales del estrecho de la Florida.

En el incidente perecieron cuatro personas, tres de ellas estadounidenses y un exiliado cubano residente en EE.UU..

CARACAS, 16 ENE 2013 (AFP) - El mandatario venezolano, Hugo Chávez, nombró ministro de Relaciones Exteriores al ex vicepresidente Elías Jaua en su primera decisión destacada tomada en Cuba desde que fue hospitalizado hace más de un mes, según anunció este martes el vicepresidente Nicolás Maduro ante el Parlamento.

"El presidente de la República acaba de asignar ministro del Poder Popular para las Relaciones Exteriores al compañero Elías Jaua Milano y además vicepresidente político de gobierno (una de las cinco vicepresidencias sectoriales)", dijo Maduro, quien la noche del lunes regresó de La Habana tras visitar a Chávez.

Ambos responsables se suceden en sus respectivos cargos: luego de que Chávez fuera reelecto el 7 de octubre, Maduro sumó a su cartera de Relaciones Exteriores, que ocupaba desde 2006, la vicepresidencia, que Jaua ostentaba desde 2010.

Al salir de la Asamblea Nacional (Parlamento unicameral), donde Maduro anunció su nombramiento, Jaua quiso "agradecer al comandante Hugo Chávez que haya tenido este nuevo gesto de confianza", expresó.

Jaua estimó que asume el cargo en un momento en que "la tarea fundamental es la defensa de la estabilidad política, de la unidad de Venezuela y la independencia nacional".

"Las vamos a defender tanto en el frente interno como en el frente internacional", dijo este estrecho colaborador de Chávez, en el poder desde 1999.

Tras ser sucedido en la vicepresidencia por Maduro, Jaua, de 43 años, fue candidato del gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) en los comicios regionales del 16 de diciembre para la gobernación del Estado de Miranda (norte).

En esas elecciones, Jaua perdió ante Henrique Capriles Radonski, candidato a la reelección en ese Estado tras ser derrotado en las presidenciales de octubre por Chávez.

Capriles cuestionó el martes quién tomó la decisión de designar a Jaua.

"La única forma que un ministro sea designado es por el presidente de la República, si Maduro está firmando ese decreto, lo estará haciendo como presidente encargado", opinó Capriles, en alusión al decreto que deberá publicarse sobre la designación de Jaua.

Pero el gobierno insiste en que Chávez, operado el 11 de diciembre por cuarta vez por un cáncer, se halla consciente y en comunicación con su familia y los miembros de su gobierno.

La designación de Jaua "no causa mayor sorpresa" pues "es miembro del equipo más cercano al presidente, quien en sus 14 años de gobierno frecuentemente ha hecho una rotación (en diferentes cargos) de los mismos funcionarios que considera de su confianza", dijo a la AFP el profesor de ciencias políticas de la Universidad Simón Bolívar, José Alberto Buttó.

Chávez, de 58 años, "va remontando la cuesta, va avanzando", dijo este martes Maduro. "Lo actualizamos ampliamente sobre cómo nuestro pueblo va avanzando", agregó el vicepresidente, que había viajado el viernes a Cuba.

"El presidente está tomando decisiones. Estuvimos con él, solicitando varias aprobaciones", corroboró por su parte el ministro de Energía y Petróleo, Rafael Ramírez, quien también formó parte de la comitiva que visitó a Chávez en la capital cubana en los últimos días.

El gobernante continúa sufriendo una insuficiencia respiratoria tras ser sometido a una delicada cirugía, pero su evolución es "favorable", según el último parte médico divulgado el domingo por el gobierno, que nunca ha revelado el tipo de cáncer que padece.

Jaua jugó un papel clave en el gobierno cuando Chávez fue diagnosticado de un cáncer en junio de 2011. Desde entonces, hasta que dejó la vicepresidencia, se convirtió en la figura más visible del Ejecutivo encabezando actos oficiales y pronunciando discursos casi a diario.

El recién designado ministro de Relaciones Exteriores también fue titular durante un periodo de la cartera de Agricultura y Tierras, siendo aún vicepresidente, y desde 2003 ha ejercido diversos cargos en el gobierno.

Jaua es sociólogo egresado de la Universidad Central de Venezuela, ex profesor universitario, está casado y es padre de una niña.

CARACAS, VENEZUELA (AP) La Gaceta Oficial venezolana difundió un decreto que designa a un nuevo canciller con la firma del presidente Hugo Chávez, se conoció el miércoles.

El decreto 9.351 tiene un solo artículo con el nombramiento de Elías Jaua Milano como nuevo ministro del Exterior y lleva la firma de Chávez, según la norma publicada en la primera página de la Gaceta.

La Gaceta Oficial tradicionalmente sale con un día de atraso y está fechada, al igual que el decreto de Jaua, el día martes 15 de enero en Caracas.

El anuncio del nombramiento de Jaua fue hecho la víspera por el vicepresidente Nicolás Maduro en un acto ante la Asamblea Nacional, asegurando que la designación la había hecho Chávez, a quien no se ve en público ni se le escucha desde que viajó el 10 de diciembre a La Habana para someterse a una nueva operación del cáncer que padece desde 2011.

La oposición había alertado desde la víspera que estarían pendientes del decreto de nombramiento de Jaua y quién lo firmaba porque, constitucionalmente, Maduro no lo podía hacer. La designación y remoción de ministros y altos funcionarios son atribuciones del jefe de Estado según las normas venezolanas.

Maduro fue quien firmó una carta entregada el 8 de enero a la Asamblea Nacional informando que Chávez se ausentaría de su juramentación el 10 de enero debido a que seguía en su reposo médico y a la vez solicitaba extender ese permiso del jefe de Estado para ausentarse del país.

La ausencia de la firma del presidente en aquella carta generó incertidumbre sobre el real estado de salud del jefe de Estado.

Sin embargo, el 13 de enero y en el más reciente reporte oficial sobre la salud del presidente, el ministro de Comunicaciones Ernesto Villegas indicó que Chávez estaba consciente y que su evolución clínica era favorable. "El presidente está consciente, en comunicación con su familia, con su equipo político y con el equipo médico que lo atiende, manteniéndose al tanto de las informaciones de interés", de acuerdo con el reporte leído por Villegas en un mensaje transmitido por la televisora oficial.

Más allá del estado médico de Chávez, de 58 años, para opositores y abogados constitucionalistas tanto la Asamblea Nacional, dominada por el oficialismo, como el Tribunal Supremo de Justicia, cuyos magistrados son aprobados en votación por la Asamblea, han desobedecido las normas de la carta magna porque niegan una ausencia en el país del jefe de Estado.

CARACAS, 16 ENE (NOTIMEX).- Venezuela, en los 14 años de gobierno del presidente Hugo Chávez, ha construido una política exterior firme, con visión estratégica y con relaciones de respeto con otras naciones, aseveró hoy el recién nombrado canciller Elías Jaua.

En su primera declaración a una televisora local, Jaua señaló que en su gestión como canciller dará continuidad a la política exterior y a las "relaciones fraternas" con países hermanos que mantuvo su antecesor, el vicepresidente Nicolás Maduro.

Jaua valoró el aporte del gobierno de Chávez para consolidar bloques regionales como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), Petrocaribe, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

Las relaciones con China, Rusia y las demás naciones de Europa, Asia, América Latina y el Caribe demuestran que "compartimos una visión del mundo y una visión de la construcción de una sociedad en igualdad de condiciones", añadió el ex ministro de Tierras.

"Hay un reconocimiento internacional a Venezuela y tenemos las mejores relaciones con los países del mundo, de manera que no hay ninguna condición real y objetiva para que el país se desestabilice", consideró.

La víspera, al entregar la memoria y cuenta de 2012 a la Asamblea Nacional (Congreso unicameral), Maduro informó sobre la designación de Jaua como canciller por mandato de Chávez, quien convalece en Cuba, donde fue operado por cuarta vez en diciembre pasado por un cáncer que padece.

CARACAS, 15 (ANSA) - El nuevo canciller de Venezuela, Elías Jaua Milano anunció hoy que en los "próximos días" se reunirá con sus homólogos de Colombia y Ecuador en Caracas.

"El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Elías Jaua Milano, sostendrá en los próximos días, en Caracas, encuentros con sus homólogos de Colombia y Ecuador", informó la Cancillería venezolana a través de un comunicado difundido esta noche.

Agregó que el encuentro busca darle "continuidad al rumbo fijado por el Comandante (Hugo) Chávez, en este nuevo período presidencial de fortalecer la Patria Grande Nuestramericana".

Destacó que "a tan sólo minutos de haber sido designado como Canciller de Venezuela" por Chávez, quien convalece en Cuba, el nuevo canciller "recibió llamadas de hermanos latinoamericanos como los Cancilleres de Brasil, Antonio Patriota, y Ecuador, Ricardo Patiño".

"El Canciller Elías Jaua Milano agradeció las felicitaciones y muestras de apoyo, a la vez que manifestó su compromiso de continuar consolidando el proyecto de unión de América Latina y el Caribe, tal como fue ideado por nuestros Libertadores y conforme a los lineamientos del Gobierno Bolivariano que conduce el Presidente Hugo Chávez", concluyó el texto oficial.

La designación de Jaua, quien sustituye en el cargo al vicepresidente Nicolás Maduro, se produjo por decisión del mandatario venezolano y fue anunciada durante la sesión del parlamento, en la cual Maduro, encargado del Ejecutivo en forma temporal, entregó el balance de la gestión desarrollada por el gobierno de Chávez durante el año 2012.

CARACAS, 16 ENE (EFE).- El presidente venezolano, Hugo Chávez, ha expresado en Cuba en el transcurso de la semana que "siente una gran felicidad" por cómo marcha Venezuela en su ausencia, obligada por un cáncer que padece, aseguró hoy el vicepresidente Nicolás Maduro.

"Nosotros estuvimos (en Cuba) con Chávez hace 48 horas y ayer nos comunicamos con el ministro Jorge Arreaza y realmente él siente una gran felicidad de ver cuando le describíamos como interactuábamos" las autoridades, manifestó Maduro en un acto con la Fuerza Armada (FANB).

Chávez "nos dijo que le trasmitiéramos desde su corazón a la FANB todo su agradecimiento por tanto lealtad, lealtad de ustedes hacia él, como un soldado humilde de esta patria", añadió.

Antes de la entrega a Maduro de las llamadas "Propuestas de la FANB al Plan de la Patria 2013-2019", en alusión al período que Chávez ganó en las elecciones de hace tres meses, el ministro de Defensa, almirante Diego Molero, leyó un "pronunciamiento" de los militares "de apoyo y solidaridad" al presidente y a su gabinete.

El texto castrense subraya que la FANB "acata y hará cumplir" los fallos de los poderes Judicial y Legislativo sobre la continuidad del Gobierno, en especial la sentencia que el Tribunal Supremo emitió la semana pasada y que autorizó a Chávez, a jurar el mandato 2013-2019 cuando su salud se lo permita y faculta a que sigan en sus cargos los miembros del gabinete ministerial del período 2007-2013.

Chávez, de 58 años y desde 1999 en el poder, sigue hospitalizado en La Habana desde que hace un mes fue sometido a una cuarta operación quirúrgica por el cáncer que se le detectó también en la isla hace 18 meses.

Maduro afirmó hoy en su alocución que "una minoría" de la oposición opina que es inconstitucional lo actuado por los poderes del Estado y lo desconocen como vicepresidente y opinan que está usurpando funciones presidenciales.

El vicepresidente se refería al rechazo de la oposición a la sentencia del Supremo de aprobar el aplazamiento del juramento de Chávez y avalar la continuidad del Gobierno que finalizaba funciones el día 10 de enero.

En ese contexto, Maduro dijo que este martes, durante la comparecencia en la unicameral Asamblea Nacional para presentar el informe de Gestión de 2012, funcionarios militares de seguridad fueron "provocados" por diputados opositores.

"Provocaron y ustedes saben cómo: diciéndoles cosas a la cara, empujándolos, tocándoles su cuerpo (...), provocando la hora loca cuando todo el mundo se vuelve loco, porque todo el mundo tiene límites y nosotros, además, venimos de la calle", sostuvo.

"Nosotros no somos burguesitos ni oligarquitos. Nosotros somos gente de a pie, de la calle (...) y uno tiene su cosa, pero tenemos que saber qué estamos haciendo en cada momento", añadió Maduro al explicar por qué no se actuó contra esa provocación.

CARACAS, 16 ENE 2013 (AFP) - El presidente venezolano, Hugo Chávez, hospitalizado en La Habana desde hace más de un mes, agradeció a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) "por tanta lealtad y tanto amor" hacia él, afirmó este miércoles el vicepresidente Nicolás Maduro en un acto con el sector castrense en Caracas.

"Nos dijo que transmitiéramos desde su corazón a la FANB todo su agradecimiento por tanta lealtad de ustedes hacia el comandante, un soldado humilde de esta patria", dijo Maduro al referirse a una conversación que mantuvo la noche del martes con el ministro de Ciencia y yerno de Chávez, Jorge Arreaza, quien permanece en La Habana junto al mandatario.

"Gracias a todos y todas por tanta lealtad y tanto amor", agregó el vicepresidente ante un pleno de uniformados y miembros del gobierno- en la Academia Militar.

Maduro, nombrado por Chávez su heredero político en caso de que quedara inhabilitado para gobernar tras la cuarta operación contra el cáncer detectado en junio de 2011, regresó de la capital cubana la noche del lunes y el martes aseguró que el mandatario, de 58 años, "va avanzando", tras la cirugía a la que fue sometido el 11 de diciembre.

El presidente, reelecto el 7 de octubre y en el poder desde 1999, debía asumir su nuevo periodo de gobierno el 10 de enero, pero el Tribunal Supremo de Justicia avaló la semana pasada posponer el acto hasta que se halle en condiciones y resolvió que el actual gobierno sigue en funciones.

En el acto de este miércoles, en el que la FANB le entregó al gobierno sus propuestas para el Plan Socialista de la Patria 2013-2019, el ministro de Defensa, almirante Diego Molero, aseguró que "las soldados y los soldados de la patria acatamos y haremos cumplir la decisión del TSJ".

"La FANB apoyará a los poderes e instituciones del estado socialista y revolucionaria en el cumplimiento de la decisión" del TSJ, "al tiempo que ratifica la subordinación y lealtad incondicional, ahora más que nunca, al comandante en jefe Hugo Chávez Frías", dijo Molero al leer un discurso.

El ministro consideró que esta decisión "fija una posición firme y desmantela las oscuras pretensiones de grupos radicales que buscan crear el caos y subvertir el orden interno", en referencia a supuestos planes de desestabilización por parte de algunos sectores de la oposición contra la decisión del TSJ, denunciados por el gobierno.

Antes de partir a La Habana el 10 de diciembre, Chávez, un exteniente coronel que capitaneó un fallido golpe de estado en 1992, advirtió al mando militar contra eventuales planes desestabilizadores "desde fuera y desde dentro", aunque se mostró confiado en que dejaba el país en las "buenas manos" de su cúpula política y militar.

Según el último parte del gobierno difundido el domingo, Chávez evolucionó favorablemente en los últimos días, aunque todavía sufre una insuficiencia respiratoria, sobrevenida tras la operación.

CARACAS, 16 ENE (DPA) - El ministro venezolano de Defensa, almirante Diego Molero, dijo hoy que la Fuerza Armada respeta y hará respetar la decisión judicial que avaló la continuidad del gobierno con la ausencia del presidente Hugo Chávez.

En un acto en la Academia Militar Venezolana, recalcó que la Fuerza Armada es obediente y está subordinada al mandato del presidente Hugo Chávez, quien convalece en La Habana de una reciente cirugía por cáncer y cuyo gobierno está cargo del vicepresidente Nicolás Maduro.

Molero le entregó a Maduro un conjunto de propuestas del sector castrense para el plan de desarrollo nacional socialista 2013-2019 y aprovechó para reiterar la lealtad de los militares al gobierno.

"Ratificamos que los soldados venezolanos somos amantes de la paz, defensores de los derechos humanos, constructores de una sociedad justa y garantes del cumplimiento de los principios de la Constitución y tenemos una profunda lealtad al proceso democrático, revolucionario y pacífico que vive el país, esperando el pronto regreso al país al líder bolivariano para que siga construyendo el socialismo en nuestra nación", dijo.

Molero indicó que la Fuerza Armada se adhiere al fallo del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) sobre la formalidad de juramentación del presidente y que se fundamenta en el principio de continuidad de los poderes públicos y respeto a la voluntad popular expresada en los comicios del pasado 7 de octubre, cuando Chávez ganó otra reelección.

"Acatamos y haremos cumplir la decisión del TSJ que expresa que el poder Ejecutivo está constituido por el presidente, vicepresidente y ministros, que están ejerciendo cabalmente sus funciones con fundamento en la continuidad administrativa", indicó.

El TSJ decidió que pese a que la Constitución señala que el presidente debió jurar el 10 de enero y Chávez no pudo hacerlo, podrá efectuarlo posteriormente, en vista de que es un mandatario reelegido. También se negó a declarar la ausencia temporal o absoluta del presidente, a pesar de que está en Cuba convaleciendo de su cuarta operación desde el 11 de diciembre.

"Es así como la Fuerza Armada apoyará a los poderes del Estado socialista y revolucionario, en el cumplimiento de la decisión del máximo órgano judicial y ratifica su lealtad a la conducción, ahora más que nunca, del comandante en jefe Hugo Chávez", expuso.

Morelo señaló que el fallo judicial fija posición "firme" y "desmantela" las posiciones de grupos "radicales que buscan crear el caos y alterar el orden interno".

Agregó que los militares también apoyan que Chávez esté fuera del país gracias a la licencia que le concedió la Asamblea Nacional, hasta que "cesen las causas sobrevenidas" que han ocasionado su ausencia.

"Efectivamente, la juramentación del mandatario puede efectuarse en fecha posterior al 10 de enero sin que esto afecte el período constitucional para el cual fue electo", aseveró.

Asimismo, Molero exhortó al país a contribuir a salvaguardar la "estabilidad de la república, la paz y el respeto al mandato de las instituciones establecidas".

"Rogamos a dios por la recuperación del comandante en jefe. Cuente el pueblo en que su Fuerza Armada está atenta a cualquier provocación y alteración del orden público y ratifica al vicepresidente y ministros la colaboración irrestricta de la Fuerza Armada, revolucionaria, socialista y antiimperialista", indicó.

CARACAS, 16 ENE (EFE).- La Fuerza Armada Bolivariana (FANB) dijo hoy, en un "pronunciamiento de apoyo y solidaridad" al presidente, Hugo Chávez, que "acata y hará cumplir" los fallos de los poderes Judicial y Legislativo sobre la continuidad del Gobierno.

El pronunciamiento fue leído por el ministro de Defensa, almirante Diego Molero, en presencia de los integrantes del alto mando militar, del gabinete del Ejecutivo, encabezado por el vicepresidente, Nicolás Maduro, y también ante el presidente de la Asamblea Nacional (AN, unicameral), Diosdado Cabello.

La FANB, dice el texto, "apoyará a los poderes del Estado socialista y revolucionario en el cumplimiento" de la sentencia que el Tribunal Supremo emitió la semana pasada y que autorizó a Chávez, enfermo en Cuba, a jurar el mandato 2013-2019, que ganó en las elecciones celebradas hace tres meses, cuando su salud se lo permita.

Además, el fallo judicial faculta a que sigan en sus cargos los miembros del gabinete ministerial del período 2007-2013 que cesó hace una semana.

El texto militar subraya que "ahora más que nunca" la FANB "ratifica su subordinación y lealtad incondicional" a Chávez y también respalda la decisión del Parlamento de haberle concedido un permiso por tiempo indefinido para atender su salud en Cuba.

Chávez sigue hospitalizado en La Habana desde que hace un mes fue sometido a una cuarta operación por el cáncer que se le detectó hace 18 meses.

El pronunciamiento castrense tiene la finalidad de "transmitir tranquilidad" al país y "desmantelar las oscuras pretensiones de grupos radicales que buscan crear el caos y subvertir el orden interno", subraya sin identificarlos.

En ese sentido reitera que la FANB "socialista y antiimperialista" está "atenta ante cualquier provocación y alteración del orden constitucional".

Asimismo, ratifica a Maduro, a los ministros y a los demás funcionarios del Estado, "la colaboración irrestricta" de los militares al "normal desarrollo" de las actividades nacionales.

CARACAS, 15 ENE (EFE).- El presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela (AN-Parlamento), Diosdado Cabello, dijo hoy que se sentía "muy satisfecho" por lo que "pasó" en el hemiciclo, al que asistieron embajadores a apoyar al vicepresidente, Nicolás Maduro, en la presentación del informe de cuentas.

"Nosotros nos sentimos muy satisfechos de lo que pasó aquí en la Asamblea, se hizo la sesión, vinieron embajadores", dijo Cabello a periodistas al finalizar la sesión y reiteró que el vicepresidente no asistió al Parlamento a "suplantar" al presidente, Hugo Chávez, quien se mantiene hospitalizado en Cuba desde hace más de un mes.

"Nicolás vino a traer lo que son los documentos, la rendición de memoria y cuenta por instrucciones del presidente", señaló el presidente de la AN y apuntó que este fin de semana Chávez dio instrucciones para que Maduro se presentara hoy en el Parlamento para cumplir con el mandato constitucional.

"Hasta ayer estuvimos nosotros en La Habana visitando al presidente y una de las cosas, de las instrucciones que dio el presidente, fue esa, tratando de cumplir en la medida de lo posible lo que está establecido en la Constitución", dijo.

Cabello estuvo el fin de semana pasado en Cuba visitando a Chávez junto a Maduro, la procuradora general, Cilia Flores, y el ministro de Minería y Petróleo, Rafael Ramírez.

El parlamentario hizo mención a que en la sesión de hoy un grupo de diputados opositores abandonó la Asamblea Nacional y los acusó de ser unos "niños malcriados de la política".

"Nicolás vino hoy a entregar el documento, me pidió un derecho de palabra para informar sobre varias cosas, informar que el presidente había designado al compañero Elías Jaua como canciller a quien enviamos nuestra felicitación y palabras de acompañamiento y de repente un sector de la oposición se volvió loco y se paró", dijo.

Un grupo de diputados de la oposición abandonó hoy el hemiciclo de sesiones de la AN en rechazo a que fuera Maduro, en su carácter de vicepresidente, quien acudiera al Parlamento a rendir cuentas por entender que es una potestad del presidente del país.

Chávez convalece desde el pasado 11 de diciembre de una operación de un cáncer en Cuba, lo que le ha impedido tomar posesión el pasado 10 de enero.

A pesar de ello, el Tribunal Supremo avaló la posibilidad de que Chávez pueda tomar juramento una vez supere su convalecencia y la continuidad del Gobierno encabezado por Nicolás Maduro, en ausencia del presidente, más allá del 10 de enero, cuando finalizaba su mandato.

CARACAS, 16 ENE (NOTIMEX).- El vicepresidente venezolano Nicolás Maduro está impedido para nombrar ministros de Estado, aseguró hoy el diputado opositor Ismael García, quien además denunció la escasez de productos en el comercio.

"Maduro no puede nombrar un ministro", dijo García a periodistas en alusión a la designación del martes de Elías Jaua como nuevo canciller venezolano.

"No sabemos cómo lo ha hecho, hasta ahora no sabemos, no hemos escuchado la voz del presidente Hugo Chávez", quien se recupera en Cuba de una operación quirúrgica por el cáncer que le aqueja, manifestó.

"No vemos ninguna señal donde él (Chávez) aparezca firmando absolutamente nada porque ni siquiera la carta donde pedía a la Asamblea Nacional nuevamente el permiso, esa carta no era firmada por él, sino por el vicepresidente" Maduro, enfatizó García.

Chávez fue sometido en diciembre pasado a una cuarta operación en La Habana, por el cáncer que le aqueja, intervención de la cual se recupera en la capital cubana tras pedir autorización a la Asamblea Nacional (Congreso unicameral).

El mandatario debía jurar el pasado jueves por un nuevo período de gobierno de seis años ante la Asamblea Nacional, pero debido a su ausencia por razones médicas lo hará en el futuro ante el Tribunal Supremo de Justicia.

García, diputado por Aragua, agregó que el panorama político venezolano es "preocupante", y alertó sobre el actual estado de la producción nacional ya que "hoy están vacías las estanterías, los anaqueles en los supermercados" ubicados en sectores populares.

CARACAS, 16 ENE (EFE).- Estudiantes venezolanos protestaron hoy contra la decisión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), que avaló el retraso de la asunción del presidente, Hugo Chávez, y la continuidad de su Gobierno, y contra la designación del exvicepresidente Elías Jaua como nuevo canciller.

Los estudiantes criticaron la decisión del TSJ del pasado día 9, cuando avaló posponer el acto de asunción presidencial, previsto para un día después, hasta que el presidente, Hugo Chávez, operado el pasado 11 de diciembre en Cuba por el cáncer, pueda hacerlo, y prolongó la continuidad del Gobierno.

"Esa sentencia no es nada más y nada menos que la legitimación de un Gobierno de facto. Al no tener un presidente juramentado y que tome posesión, nos encontramos ante un Gobierno de facto que está hoy en día nombrando cancilleres", dijo a Efe el estudiante de la Universidad Central de Venezuela (UCV) Francisco Matheus.

Anunció durante una manifestación en esa universidad estatal que el grupo de estudiantes al que representa y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV tomarán acciones legales contra la sentencia del Supremo.

"Esto no se puede quedar así", agregó Matheus, mientras que Luisnel Guerrero, alumno de la escuela de Estudios Internacionales de la UCV, aseguró que rechazan y repudian "el nombre del señor Elías Jaua como nuevo ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela".

"Hoy quienes hemos sido pisoteados como futuros internacionalistas al desconocer nuestra carrera durante años, le exigimos al vicepresidente, Nicolás Maduro, que el nuevo ministro de Relaciones Exteriores sea un internacionalista como debería ser", apuntó Guerrero.

Otro grupo de dirigentes estudiantiles liderados por el presidente nacional del movimiento los Jóvenes por la Democracia Social, del partido opositor Un Nuevo Tiempo, Diego Scharifker, instaló una pancarta sobre un puente que atraviesa una autopista del este de Caracas para exigir "Respeto a la Constitución".

"Tenemos un Gobierno que está usurpando las funciones", declaró Scharifker a Efe y calificó de "complaciente" la decisión del Supremo.

"Es el mismo Gobierno el que está creando la ingobernabilidad en el país al irrespetar la Constitución", agregó.

El TSJ decidió un día antes de la fecha establecida constitucionalmente para la juramentación del presidente postergar el acto hasta cuando Chávez pueda asistir y avaló la continuidad del gabinete de Gobierno que encabeza el vicepresidente, Nicolás Maduro.

En el marco de una comparecencia ante la Asamblea Nacional para presentar, en nombre de Chávez, el informe de gestión 2012, Maduro anunció ayer que el mandatario, hospitalizado desde hace cinco semanas en Cuba, designó a Jaua como nuevo canciller, cargo que el actual vicepresidente ocupaba desde agosto de 2006.

WASHINGTON, 16 ENE 2013 (AFP) - Panamá y Venezuela chocaron este miércoles en la OEA, donde el embajador panameño criticó que la organización guardara silencio frente a una posible violación de la Constitución en Venezuela, lo que fue calificado de injerencia por el representante venezolano.

El amargo intercambio de palabras ocurrió al cierre de una reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA), cuando varios aliados de Venezuela, como Argentina, Nicaragua y Bolivia, cerraron filas con el gobierno del convaleciente presidente Hugo Chávez.

Guillermo Cochez, embajador de Panamá en la OEA, indicó que la decisión de la Corte Suprema venezolana de avalar la posposición de la investidura de Chávez, prevista para el 10 de enero, hasta que el mandatario se recupere de una operación de cáncer, fue criticada por expertos en derecho constitucional.

El embajador panameño fustigó específicamente al secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, por haber avalado la decisión del Tribunal Supremo, lo que a su juicio equivale a "convalidar una serie de eventos sin ningún fundamento legal o ético".

"Como resultado y hasta tanto no corriamos semejante entuerto, la OEA entera se ha vuelto cómplice involuntaria de lo que ocurrió ese 10 de enero, de ser ciertos los cuestionamientos hechos sobre esos eventos", dijo Cochez.

Rechazó que países que denunciaron el golpe de Estado en Honduras en 2009 y la defenestración del presidente paraguayo Fernando Lugo por el Congreso el año pasado, ahora "hacen caso omiso de la legalidad que tanto esgrimieron para otros".

El embajador de Venezuela ante la OEA, Roy Chaderton, rechazó en tanto la "alocada, persistente y patológica cadena de intromisión en los asuntos internos de la democracia venezolana" de Cochez, quien es un fiero crítico del gobierno de Chávez.

Chaderton se refirió en duros términos a Cochez, a quien llamó "patán", y lo acusó de haber sostenido reuniones con "personajes comprometidos con la desestabilización" del gobierno de Venezuela.

Asimismo, dijo que Cochez "desea la muerte" de Chávez, hospitalizado en Cuba desde el 11 de diciembre.

El embajador de Canadá, Allan Culham, propuso que la OEA envíe una misión encabezada por Insulza a Venezuela para constatar sobre el terreno la situación en ese país, pero esa iniciativa fue considerada innecesaria por países como Nicaragua.

El propio Insulza explicó a la AFP que como esa propuesta fue hecha cuando ya había culminado el debate formal de la OEA, no es vinculante.

Las intervenciones fuera del debate formal "no tienen una secuela jurídicamente (hablando), porque no se pueden tomar acuerdos en ese momento", dijo Insulza, al señalar que la decisión de enviar una misión a Venezuela debe debatirla y aprobarla el órgano político de la OEA, el Consejo Permanente.

WASHINGTON, 16 ENE (EFE).- Canadá sugirió hoy que una misión de la Organización de Estados Americanos (OEA) analice la situación política en Venezuela, mientras que Panamá criticó al titular del organismo, José Miguel Insulza, por aceptar la posición de Caracas.

El debate generado por la ausencia del presidente venezolano, Hugo Chávez, en su acto de investidura el pasado día 10 a raíz de su convalecencia en Cuba llegó hoy por primera vez a la OEA, en forma de un intercambio sin decisiones ni propuestas formales pero en el que pudieron observarse las posiciones de los países del continente.

El embajador de Panamá ante la OEA, Guillermo Cochez, se encargó de sacar el tema al término de una sesión ordinaria del Consejo Permanente, pero fue el representante de Canadá, Allan Culham, el único que planteó una posible acción.

"Canadá quisiera presentar la posibilidad de una misión para poder ver los hechos, dirigida por el secretario general, como se hizo en Paraguay. Esta misión se puede considerar como una mejor práctica de la OEA para poder analizar los asuntos de gobernanza en el país", indicó Culham.

Debido a que no se encontraba en la agenda, el reglamento de la OEA no permite tomar por el momento decisiones sobre esa idea, a no ser que Canadá u otro país decidan presentar una propuesta formal en la próxima sesión del Consejo, que aún no tiene fecha.

Durante el debate no hubo expresiones de respaldo a esa propuesta, pero Cochez consideró a la salida de la reunión que "lo que planteó Canadá sería una forma de aclarar lo que está ocurriendo" en Venezuela.

El embajador panameño se mostró irritado por el comunicado que emitió Insulza el pasado día 10, cuando indicó que "respetaba cabalmente" la decisión tomada por el Tribunal Superior de Venezuela para postergar indefinidamente la toma de posesión de Chávez, y consideró que ya se ha "resuelto el problema".

Según Cochez, Insulza "se ha precipitado a convalidar una serie de eventos sin precedente histórico", por lo que "la OEA entera se ha visto cómplice involuntaria de una potencial violación de claros preceptos de la Carta Democrática Interamericana".

"De no hacer nada, deberíamos ir clausurando ordenadamente y para siempre esta organización", advirtió Cochez.

Tras la reunión, el embajador aseguró a Efe que Panamá "no va a presentar ninguna iniciativa concreta" ante la OEA.

"Simplemente creíamos necesario plantear ante este Consejo que no estábamos de acuerdo con las opiniones del secretario general de la OEA, que no es quién para hablar a nombre de todos los miembros, haciéndose de una responsabilidad que no le corresponde: interpretar la Constitución de uno de nuestros países", indicó.

Cochez también señaló el "derecho inalienable del pueblo venezolano de conocer los detalles de la salud de su líder", y pidió que no se abuse de la Constitución de los países "ni siquiera en la enfermedad".

Su intervención desató un tenso enfrentamiento con el embajador venezolano, Roy Chaderton, quien atribuyó las acusaciones a una "alocada, persistente y patológica cadena de intromisiones en asuntos de democracia interna venezolana" que Panamá mantiene desde hace "tres años y medio".

Chaderton argumentó que esas acciones obedecen a las órdenes que recibe "detrás de bastidores" de "la voz del amo", en una aparente referencia a EE.UU., al que Venezuela acusa de querer dominar la OEA.

"Usted no es un político, ni un diplomático ni un caballero."

Usted es un patán. Y para colmo, usted es muy mal pintor", dijo Chaderton a Cochez.

También le acusó de "falta de cojones", recordando una famosa frase de la exsecretaria de Estado de EE.UU. Madeleine Albright, y aseguró que mantiene contactos "conspirativos con fascistas venezolanos".

Brasil, Bolivia, Argentina y Nicaragua entraron en el debate para opinar que una acción de la OEA supondría una injerencia en los asuntos internos de Venezuela.

"La situación en Venezuela no amerita ninguna intervención por parte de esta organización, puesto que el orden democrático del país está perfectamente asegurado", dijo el representante alterno de Brasil, José Wilson Moreira.

Mientras, la embajadora de EE.UU., Carmen Lomellín, reiteró que Washington "no interpretará la Constitución de Venezuela" porque eso "corresponde al pueblo" de ese país, pero sugirió que se haga "un análisis profundo de la Carta Interamericana".

Insulza, por su parte, evitó hacer comentarios al respecto, pese a que la semana pasada recibió una petición formal de la alianza opositora venezolana Mesa de la Unidad Democrática (MUD), que pidió una sesión extraordinaria del Consejo Permanente sobre Venezuela.

CIUDAD DE PANAMÁ, 16 ENE (DPA) - El embajador de Panamá en la Organización de Estados Americanos (OEA), Guillermo Cochez, dijo hoy que "lamenta" la reacción de su colega venezolano en el organismo, Roy Chaderton, quien lo fustigó por comentarios sobre la situación interna en Venezuela.

Cochez declaró a la radioemisora local RPC Radio que no asumió ninguna posición sobre la situación en Venezuela cuando criticó al secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, en una sesión del Consejo Permanente del organismo hemisférico en la que fue introducido el tema de la enfermedad del presidente Hugo Chávez.

En la reunión del Consejo, el embajador de Panamá cuestionó la posición de Insulza, al haber interpretado la Constitución y considerar como estable la situación de Venezuela, ante la ausencia por enfermedad de Chávez.

El embajador panameño había declarado que se está "en presencia de una democracia enferma" en Venezuela, lo que vinculó a la minada salud del presidente Chávez, quien recibe tratamiento médico en Cuba, tras la cirugía a la que fue sometido por una recurrencia del cáncer en un centro oncológico cubano.

Inmediatamente, Chaderton se dirigió a Cochez, a quien increpó diciéndole: "Usted no es político, usted no es un caballero. Usted es un patán".

Más adelante advirtió en tono enérgico: "Señor embajador de Panamá, nadie se ha atrevido a decírselo, pero es muy mal pintor".

El diplomático venezolano estimó que Cochez no interpreta la política exterior panameña hacia Venezuela. "Me niego a admitir que sus recurrentes incursiones contra mi país y mi gobierno, y sus venenosos comentarios sobre la salud del presidente Chávez, a quien desea la muerte, los haya hecho en nombre de su gobierno", acotó.

El diplomático panameño se limitó a decir: "No creo que he recibido ningún ataque por mi posición. He recibido ataques personales que no tienen ningún sentido".

Otros embajadores, entre ellos Denis Moncada, de Nicaragua, se unieron a las críticas en contra de Cochez.

CIUDAD DE PANAMA , 17 ENE 2013 (AFP) - El canciller de Panamá, Rómulo Roux, desautorizó este miércoles la actuación del embajador de su país ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Guillermo Cochez, quien criticó que la organización guardara silencio frente a una posible violación de la Constitución en Venezuela.

"Intervención de Emb (embajador, Guillermo) Cochez en OEA hoy (miércoles) no fue autorizada", escribió Roux en su cuenta de Twitter, mensaje que la cancillería panameña confirmó a la AFP.

Roux aseguró en Twitter que la cancillería emitirá un comunicado en el que dará a conocer su postura sobre el caso.

Los embajadores de Panamá y Venezuela chocaron este miércoles en la OEA sobre la situación política que vive Venezuela, debido a que el presidente Hugo Chávez, quien convalece en Cuba, no pudo ser investido el 10 de enero para un nuevo mandato presidencial.

Cochez criticó al secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, por haber avalado la decisión del Tribunal Supremo venezolano de posponer la investidura, lo que a su juicio equivale a "convalidar una serie de eventos sin ningún fundamento legal o ético".

"Como resultado y hasta tanto no corriamos semejante entuerto, la OEA entera se ha vuelto cómplice involuntaria de lo que ocurrió ese 10 de enero, de ser ciertos los cuestionamientos hechos sobre esos eventos", censuró Cochez.

Su par venezolano, Roy Chaderton, rechazó las declaraciones de Cochez, un crítico de Chávez.

Chaderton llamó "patán" a Cochez y lo acusó de reunirse con quienes desean desestabilizar a Venezuela.

WASHINGTON, 15 ENE (NOTIMEX).- La secretaria estadounidense de Estado, Hillary Clinton, y la canciller colombiana María Ángela Holguín señalaron hoy que una "transición pacífica" en Venezuela debe ocurrir en el marco de la Constitución de ese país.

Para ambas funcionarias, "una transición política de cualquier clase necesita ocurrir de acuerdo con la Constitución venezolana, necesita ser transparente, necesita ser democrática", dijo la vocera del Departamento de Estado, Victoria Nuland.

Las declaraciones de Nuland se dieron al término de un encuentro de Clinton y Holguín en Washington, en el que hablaron sobre temas comerciales, energéticos y ambientales.

"Quisiéramos que sea una transición pacífica, tranquila" en el marco de unas "elecciones transparentes" como seguramente será dentro del "marco de la Constitución", dijo Holguín en posteriores declaraciones a la prensa.

Tras otras reuniones con funcionarios del gobierno y legisladores de Estados Unidos, la canciller colombiana tenía previsto participar la tarde del martes en la ceremonia para el traspaso a Panamá de la Presidencia de la Cumbre de las Américas.

El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, no pudo asistir el pasado 10 de enero a la ceremonia en la que asumiría su segundo mandato debido a que convalece en La Habana, Cuba, de una cuarta operación por un cáncer que padece.

Por otra parte, Nuland señaló que la secretaria de Estado expresó su "admiración" por los esfuerzos del presidente colombiano Juan Manuel Santos en sus conversaciones de paz con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), para poner fin a un conflicto armado de más de 50 años.

También elogió al gobierno colombiano por sus esfuerzos en el desarrollo social y económico así como en los derechos humanos, que incluyen derechos laborales, restitución de tierras, reparación de víctimas y su trabajo con el Consejo de Derechos Humanos.

Sostuvo que Clinton también reiteró el apoyo de Estados Unidos para el ingreso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y elogió su papel "importante" sobre el potencial de la Alianza del Pacífico.

BOGOTÁ, 16 ENE (EFE).- El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, planteó hoy someter a un referéndum los acuerdos de terminación del conflicto armado y de paz que logren en La Habana los negociadores de su Gobierno con los de las FARC, aunque aclaró que en ningún caso se celebraría una asamblea constituyente.

"Es muy posible que se pueda encontrar una fórmula para que se pueda refrendar popularmente cualquier acuerdo. Eso está por discutirse", comentó el presidente en un acto público en Ocaña, un municipio ubicado en Norte de Santander, uno de los epicentros del conflicto.

Santos insistió en que debe quedar "muy claro" que el proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) no va a terminar "con una asamblea constituyente" como ha pedido la guerrilla.

"Que se borren de la mente esa posibilidad porque eso no va a ser así. La asamblea constituyente no es la refrendación popular de los acuerdos, es otra cosa", afirmó.

Sin embargo, el presidente evitó "entrar en detalles porque es precisamente uno de los puntos de discusión" de los equipos negociadores en La Habana, reunidos en el tercer ciclo de diálogos de este intento de paz.

Asimismo, el presidente le pidió a la guerrilla mantener la confidencialidad en relación a lo que sucede en la mesa de diálogos hasta que no haya acuerdos definitivos que deban ser comunicados a la opinión pública.

"Ese diálogo tiene que ser un diálogo serio, un diálogo discreto (...) Todos los puntos que están en la agenda y que van a ser sujetos a las deliberaciones, a las discusiones, deben mantenerse en la confidencialidad del proceso", enfatizó.

Y, además, indicó que las partes no pueden pretender "negociar a través de los micrófonos, porque esa ha sido una de las causas para que los diálogos anteriores fracasen".

"Seguiremos en Cuba, con seriedad, discreción, prudencia y sin pausa", dijo el mandatario en nombre del Gobierno.

Desde el lunes pasado, los portavoces de las FARC han iniciado las sesiones de reunión con comunicados en los que han revelado sus propuestas para solucionar el problema de la tierra, han pedido la comparecencia de miembros del Gobierno y han solicitado que se frenen los proyectos legislativos hasta que no haya acuerdos.

Este proceso de paz, el tercero con las FARC que se aborda en Colombia, arrancó oficialmente en octubre de 2012 en Oslo y comenzó con negociaciones en La Habana un mes más tarde.

BOGOTÁ , 16 ENE 2013 (AFP) - El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, planteó este miércoles la posibilidad de que los colombianos se pronuncien sobre los acuerdos de paz que se alcancen con la guerrilla de las FARC, pero descartó una Asamblea Constituyente.

"Es muy posible que se pueda encontrar una fórmula para refrendar popularmente cualquier acuerdo", declaró el mandatario en un evento en el municipio de Ocaña, en el departamento de Norte de Santander, fronterizo con Venezuela.

Esa fórmula "está por discutirse. No voy a entrar en detalles, precisamente porque es uno de los puntos en discusión" en la mesa de negociaciones instalada desde noviembre en La Habana, matizó Santos.

No obstante, el mandatario sí rechazó que el proceso de paz concluya con una Asamblea Constituyente, como propuso el martes la guerrilla comunista.

"No vamos a terminar estos acuerdos con una Asamblea Constituyente, como algunos han pedido el día de ayer. Que se borren de la mente esa posibilidad", enfatizó Santos.

"La Asamblea Constituyente no es una refrendación popular a unos acuerdos. La Asamblea Constituyente es otra cosa", subrayó.

El presidente Santos también pidió a los voceros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que mantengan la confidencialidad del contenido de los diálogos hasta que "existan acuerdos, avances importantes" que se puedan dar a conocer a la opinión pública.

"No podemos comenzar a tratar de negociar a través de los micrófonos porque esa ha sido una de las causas para que los diálogos anteriores fracasen", afirmó Santos en referencia a los tres anteriores procesos de paz con las FARC, la guerrilla más antigua de América Latina, con casi medio siglo de existencia.

Los delegados de las FARC en La Habana dieron a conocer el pasado lunes, fecha del reinicio de las conversaciones tras una pausa navideña, sus propuestas para solucionar el problema agrario, que es el primero de los cinco puntos de la agenda negociadora.

LA HABANA, 16 ENE (EFE).- Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) instaron hoy al Gobierno de Colombia a detener los proyectos de ley en el Congreso que tienen que ver con asuntos relacionados con la agenda del proceso de paz, como es el caso de la tierra y la política agraria.

"Debiera el Gobierno detener la marcha precipitada de sus proyectos de ley en el Congreso relacionados con la paz, hasta que el pueblo fije su posición apoyado en este proceso que es de todos", indica la guerrilla en una misiva dirigida al ministro colombiano de Agricultura, Juan Camilo Restrepo.

Ayer, las FARC reclamaron que Restrepo comparezca ante la mesa de diálogo de paz de La Habana y explique si la legislación sobre tierras del Gobierno de Juan Manuel Santos tendrá en cuenta los eventuales acuerdos en la materia que se puedan alcanzar en las conversaciones de paz.

Desde Bogotá, el titular de Agricultura consideró "improcedente" la solicitud de la guerrilla y dejó claro que no viajará a La Habana.

Las FARC, sin embargo, insistieron hoy en que sería "inexplicable" que el Gobierno siga adelante con sus proyectos legislativos sobre tierra y política de desarrollo agrario "sin escuchar los puntos de vista emanados de la mesa de paz de La Habana, y que marche sordo a las aspiraciones de las organizaciones sociales y políticas del país, frente a un tema considerado causa fundamental del conflicto".

"Así no se construye paz. Sin escuchar el clamor del pueblo, no se construye paz", lamenta la guerrilla en su carta a Restrepo.

Para las FARC, "es doloroso escuchar que el Gobierno no tocará el sacrosanto latifundio por el profundo respeto que le profesa a la propiedad" o que "la extranjerización de la tierra y el despojo legal no tendrán reverso".

La misiva a Restrepo fue leída por la delegación de paz de la guerrilla a su llegada hoy al Palacio de Convenciones de La Habana, donde tienen lugar los diálogos para intentar poner fin al conflicto armado que Colombia padece desde hace casi 50 años.

POR FRANCISCO FORTEZA

LA HABANA, 16 (ANSA)- La agrupación FARC-EP "aconsejó" hoy al gobierno de Juan Manuel Santos detener proyectos de ley rurales en el Congreso, en medio de una polémica pública sobre la propiedad agrícola en Colombia, tema aún sobre la mesa de diálogo de paz en La Habana.

"El gobierno debe detener la marcha de sus proyectos de ley en el Congreso relacionados con la paz, hasta que el pueblo fije su posición al respecto", dijo en la capital cubana Ricardo Téllez, integrante del equipo negociados de las guerrilleras Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo.

"Sería inexplicable que el mencionado proyecto (rural) inicie su recorrido en las cámaras sin escuchar los puntos de vista sobre tierras emanados de la mesa de paz en La Habana, y que marche sordo a las aspiraciones sociales y políticas del país, frente a un tema considerado causa fundamental del conflicto", expuso Téllez en nombre de su organización.

La situación de la propiedad de la tierra en Colombia es el primer punto en la agenda de cinco acordada por el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y la mayor agrupación guerrillera del país durante negociaciones secretas en La Habana que establecieron el diálogo de paz en noviembre pasado.

Desde el inicio del diálogo ambas partes buscan un acuerdo en ese asunto, no obstante estar separados por posiciones antagónicas.

En tanto que el gobierno niega cambios estructurales sociales y económicos como resultado de las negociaciones, la guerrilla demanda cambios rurales que acaben con el latifundismo y la existencia de campesinos sin tierras.

La guerrilla dirigió su mensaje de hoy al Ministro colombiano de Agricultura, Juan Camilo Restrepo, de quien pidió ayer su presencia en el diálogo en Cuba para que se refiera a un proyecto de ley sobre repartición de tierras.

Restrepo respondió en una nota distribuida a la prensa en La Habana por la delegación oficial que rechazó la invitación.

"Dentro de la metodología que se escogió para todo lo que es este proceso de negociación en La Habana, se ha acordado el principio de que, quienes reaccionan, opinan y dan declaraciones frente a las propuestas de una y otra parte, son los propios voceros", expuso el ministro.

"Nuestra participación como Ministerio de Agricultura está sujeta a un marco de discreción, que es la más conducente", subrayó.

No obstante, el titular escribió que el gobierno de Santos "tiene una política agraria de avanzada, audaz, nueva, que queremos impulsar haya o no negociaciones con las FARC y que esto se hará respetando el derecho privado, respetando la propiedad y respetando los derechos adquiridos de buena fe".

No obstante la polémica, ninguna de las partes habló hasta ahora de un estancamiento del diálogo, pese a que este parece continuar, por el momento sin un entendimiento en la situación de la agricultura colombiana.

Una fuente cercana al diálogo opinó que "esta es una negociación en general muy compleja y es lógico que las posiciones comiencen muy distantes".

Al reiniciarse las negociaciones el lunes tras un receso de fin de año, ambas partes estimaron no obstante que el diálogo debe "acelerarse".

POR FRANCISCO FORTEZA

LA HABANA, 16 (ANSA)- La reforma a la ley migratoria autoriza un nuevo tipo de visado a extranjeros "propietarios o arrendatarios de viviendas" en complejos inmobiliarios en Cuba, en apoyo al sector turístico.

La modalidad favorece claramente el desarrollo de la industria del turismo, donde el gobierno adelanta planes de fundar complejos inmobiliarios vinculados a campos de golf, una forma de turismo de lujo. Pero su redacción es general, sobre ciudadanos de otros países que posean o alquilen casas en Cuba.

El Decreto 305, incluido en la "actualizada" legislación migratoria vigente desde el lunes pasado, expone en su Artículo 92 que "se clasifican como residentes de inmobiliarias las personas naturales extranjeras propietarias o arrendatarias de viviendas en complejos inmobiliarios en el territorio nacional y sus familiares extranjeros residentes en esos inmuebles"

El siguiente artículo 93 estipula que los extranjeros clasificados como "residentes inmobiliarios podrán ser admitidos en Cuba por un año, prorrogable sucesivamente por igual término."

A partir de ahora las autoridades cubanas otorgarán la visa de Residente de inmobiliaria, junto al resto de las clasificaciones "tradicionales" como son Visitante; Diplomático; Oficial; Residente temporal y Residente permanente.

La ley aclara que los ministros del Interior y de Relaciones Exteriores "quedan facultados para establecer las subclasificaciones de las visas cuyo otorgamiento se les encomienda por el presente Reglamento".

Hace dos años el ministro del Turismo, Manuel Marrero, anunció que el sector se proponía edificar campos de golf con el apoyo de inversiones extranjeras. La modalidad es considerada como "de lujo", por el alto poder adquisitivo de los turistas que deben participar.

En aquel momento, Marrero expuso que estos desarrollos se harían en regiones cubanas que "hoy están vírgenes, asociado a los campos de golf, marinas y otras inversiones turísticas complementarias. El gobierno cubano parece decidido a mantener a la industria turística como una de las de más ingresos del país, que se sitúan en alrededor de dos mil millones de dólares anuales. Un objetivo inmediato es lograr atender en un año a tres millones de visitantes.

Un programa para recibir inversiones extranjeras en proyectos inmobiliarios no es nuevo en Cuba. En 1995 se permitieron nuevos negocios de ese perfil, pero principalmente para edificar hoteles junto a capitales foráneos y por un lapso relativamente breve.

Los cambios aplicados en la ley migratoria nacional refuerza el lanzamiento de esos programas, especialmente en torno a campos de golf cuyo número potencial en 2010 se consideró en unos 30 en el centro y extremo este de Cuba.

El Decreto-Ley 302, que contiene todos los cambios a la legislación nacional migratoria, sigue otorgando prioridad a la entrada de turismo en el país mediante visa específica.

La legislación vigente aclara que "Los Turistas y transeúntes podrán ser admitidos por períodos hasta de 30 días, prorrogables por igual término, por la Dirección de Inmigración y Extranjería o por el tiempo previsto en los convenios de exención visado, suscritos por Cuba".

MADRID, 16 ENE (NOTIMEX)- La reforma migratoria que permite a los cubanos salir de la isla hasta por dos años, debe ser correspondida con visados y permisos de entrada por los países que antes criticaban a Cuba por impedirles viajar, pidió hoy el diario español El País.

El periódico refirió este miércoles que es el caso de España y Estados Unidos, que exigen el visado de entrada que ahora van a requerir los cubanos que tengan pasaporte y ante lo que hay que tener "generosidad".

Expuso que la entrada en vigor de la reforma migratoria es una de las mayores medidas de calado en la isla en los últimos años, causada por el "estrepitoso fracaso económico y social" y no de un símil de la caída del muro de Berlín.

El régimen castrista no cuenta con la capacidad para dar trabajo y alimentos a todos los cubanos, y ahora les incita a viajar y volver con dinero a la isla, mientras que se controlará que no haya fuga de cerebros de la gente más preparada del país.

El País explicó que está por verse si se permite la salida de las Damas de Blanco, para ir a recibir el premio Andréi Sájarov del Parlamento Europeo, el disidente Guillermo Fariñas, o la periodista Yoani Sánchez a recibir el Premio Ortega y Gasset que se le concedió hace unos años.

LA HABANA, ENE 16 (ITAR-TASS). Las autoridades cubanas reconocieron oficialmente por primera vez el martes pasado varias decenas de los casos de cólera en la capital del Estado isleño. En una breve comunicación del Ministerio de Salud Pública se destacó que para el momento actual fueron registrados 51 casos de esta enfermedad infecciosa.

Conforme a los datos no confirmados, ahora puede tratarse ya de varios centenares de enfermos, lo cual no es sorprendente, si se tienen en cuenta la situación sanitaria real en una ciudad con más de 2 millones de habitantes, así como la calidad y accesibilidad del abastecimiento de agua y del alcantarillado para centenares de miles de habitantes locales.

Prácticamente, en cualquier otro país del mundo la aparición de esta enfermedad muy peligrosa en la capital sería el tema número 1 para los medios de información nacionales, pero no para Cuba. Todas las ediciones impresas, los telecanales y las radioemisoras se encuentran bajo el pleno control del Estado y cumplen el papel de portavoces de la propaganda oficial.

Debido a ello, no provoca ninguna sorpresa que en los principales periódicos cubanos -"Granma" y "Juventud Rebelde"- no haya ninguna palabra sobre el brote de cólera en Cuba. Entonces, ¿de qué acontecimientos escriben hoy los principales medios de información impresos cubanos?

El "Granma" comunica sobre más de 5,3 mil reuniones con la población, organizadas por los candidatos a diputados de las Asambleas del Poder Popular provinciales, la visita de una delegación de la RPCh a Cuba, la disminución de las pérdidas de energía eléctrica en la provincia de Guantánamo.

Los periodistas del "Juventud Rebelde" escriben sobre el mensaje de saludo de Hugo Chávez al Parlamento venezolano, el aumento del contingente militar francés en Malí, la ceremonia nacional dedicada al Día de la Ciencia, organizada en la provincia de Holguín.

La Organización Mundial de la Salud considera que la información oportuna a la población es uno de los instrumentos más importantes en la lucha contra el cólera.

Entretanto, el silenciamiento de la desfavorable situación epidemiológica en La Habana, teniendo en cuenta que los primeros rumores sobre el brote de cólera aparecieron aquí en otoño de 2012, es completamente comprensible. Las autoridades cubanas nunca harán del dominio público cualquier información que pueda crear una imagen negativa del país en el exterior.

Otra causa del silenciamiento es el temor de perder a muchos huéspedes potenciales del exterior, porque los turistas podrán preferir otro país más seguro para su descanso. La reducción del flujo turístico repercutirá negativamente en los ingresos de divisas en el presupuesto estatal.

Tal desarrollo de los acontecimientos es muy indeseable, debido a la complicada situación creada en torno al presidente de Venezuela, Hugo Chávez, principal aliado político y económico de Cuba.

LA HABANA, 16 ENE (XINHUA) -- El XV Festival del Habano, que se desarrollará del 26 de febrero al 2 de marzo en la capital cubana, estará dedicado a las famosas marcas "Montecristo" y "Partagás", informaron hoy los organizadores del tradicional evento.

El Comité Organizador anunció que se espera la asistencia de personalidades, profesionales y fumadores de más de 70 países.

El programa del Festival contará con sus habituales actividades, entre las que se encuentran las visitas a las mejores plantaciones de tabaco en Vuelta Abajo, Pinar del Río -en el extremo este de la isla- y a las históricas fábricas de habanos.

También habrá conferencias, catas a ciegas, la clase magistral de torcido "Totalmente a Mano", maridajes especiales, así como el Concurso Internacional Habanosommelier.

La principal novedad en esta edición será la celebración del espectáculo "Tabaco y Gastronomía", en el que los prestigiosos chefs croatas Grgur Baksic, Zoran Simunic y Pantelija Pekic prepararán en vivo exclusivas recetas de alta cocina, y el tabaco cubano se convertirá en su principal ingrediente.

El Concurso Internacional Habanos en Imágenes, que asocia el placer del tabaco con el arte, tendrá su segunda edición y estará dedicado a la fotografía con el habano como protagonista.

La Noche de Bienvenida será dedicada a "Montecristo", en tanto la Noche de Gala (clausura) contará con las actuaciones de artistas locales de renombre mundial como Omara Portuondo, rendirá homenaje a Partagás e incluirá la habitual Subasta de Humidores a beneficio del sistema de Salud Pública cubano.

A la edición anterior, la XIV, de la esperada cita con los puros cubanos, que homenajeó a las prestigiosas marcas "Cohiba" y "Romeo y Julieta", asistieron más de 1.500 profesionales y fumadores de unos 70 países.

PUEBLA, 16 ENE. (NOTIMEX).- El Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP) inició el ciclo "Cine cubano", el cual se compone de 11 películas para que los poblanos conozcan la vida de la isla en las últimas cuatro décadas.

A través de Cinefilia, proyecto permanente de difusión de cine de arte, el programa incluye una cinta sin diálogos pero que dice más que muchas otras, metáforas políticas y sátiras sobre el entramado social de cuatro décadas de la cinematografía cubana.

De acuerdo a la programación que se muestra en la Sala de Proyecciones del IMACP, durante la víspera se exhibió "Chico y Rita" (2010), cinta de animación sobre la historia de Chico Valdés y Rita La Belle y la gran fuerza

del jazz latino.

Este filme estuvo nominado al Oscar en 2012 en la categoría de mejor película animada. Este día y hasta el próximo 18 de enero se proyectarán "Habana Blues" (2005), de Benito Zambrano, "Los Dioses Rotos" (2008), de Ernesto Daranas, y "Comandante" (2003), de Oliver Stone.

Del martes 22 al viernes 25 de enero se presentarán los filmes "Maité" (1994), de Eneko Olasagasti, "Suite Habana" (2003), de Fernando Pérez, la cual es una película sin diálogos, "Lista de Espera" (2000), de Juan Carlos Tabío, y "La muerte de un burócrata" (1966), de Tomás Gutiérrez Alea.

También se exhibirán, del martes 29 al jueves 31 de enero, "Guantanamera" (1995), "Fresa y Chocolate" (1994), ambas de Tomás Gutiérrez Alea. y "Alicia en el pueblo de Maravillas" (1990), una de las cintas más censuradas bajo el régimen castrista por ser una sátira sobre las situaciones vividas en Cuba.

Antes de cada presentación se mencionan las semblanzas del director y la cinta y al final de la obra, hay una sesión donde los espectadores participan con sus comentarios e impresiones acerca de las películas.

Las funciones de Cinefilia se realizarán de martes a viernes en la Sala de Proyecciones del IMACP, con entrada libre, aunque se recomienda llegar con al menos 15 minutos de anticipación, ya que el cupo de la sala es limitado.

LA HABANA, 15 ENE (EFE).- La tradicional Vuelta a Cuba ha sido cancelada por tercer año consecutivo, informó hoy el comisionado nacional de ese deporte, Héctor Ruiz, sin detallar los motivos de esa decisión.

Ruiz dijo a la televisión estatal que se realizarán como alternativa al clásico del ciclismo en la isla algunas competiciones de menos exigencia en cuanto a kilometraje se refiere.

Las autoridades del ciclismo en Cuba también suspendieron los giros ciclísticos de 2011, con el argumento del "reordenamiento" en el plan de competiciones nacionales e internacionales del Instituto de Deportes, y en 2012, cuando adujeron como razones la existencia de "fuertes limitaciones económicas".

El directivo isleño anunció que a partir de marzo venidero se desarrollarán pruebas por etapas en las provincias centrales de Cienfuegos y Sancti Spíritus.

El objetivo de esas competencias será cumplir una carrera con nueve segmentos donde se incluirían dos ascensos de montaña en Topes de Collantes, localizado en la región central de Cuba.

Ruiz declaró que para el próximo año Cuba deberá "rescatar" la Vuelta, lo que consideró "un compromiso" con los rutereros y los seguidores del ciclismo en la Isla.

El más reciente certamen de los pedales en Cuba fue disputado en 2010 y tuvo como ganador al ciclista local Arnold Alcolea que conquistó su segunda corona en las Vueltas a la isla.

Director: Juan Rivero Fuxá **Editora:** Juana Calzado Jiménez **Sala Digital:** Geosvany Pérez Carmentate

Asistente de Edición: Sindy Milanés Martínez

Teléfonos: 860-5750 855-5830 **Email:** panorama@cc.cu **Imprenta:** Alejo Carpentier

Fundado el 24 de abril de 1961 **Redacción:** Sede del CC PCC, Palacio de la Revolución
